

5.853/06. **Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel por el que se somete a información pública la admisión definitiva de la solicitud del Permiso de Investigación «Malio I», número 6342.**

Por Arcillas de Oliete, Sociedad Limitada, con domicilio en calle Arrabal, 2, 44548 Oliete (Teruel), ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación para recurso de la sección c) Arcillas con el nombre de Malio I, al que ha correspondido el número 6342, para una extensión de 7 cuadrículas mineras, ubicadas en terrenos pertenecientes al término municipal de Monforte de Moyuela de esta provincia y con la siguiente designación:

| Vértices | Longitudes W | Latitudes N |
|----------|--------------|--------------|
| Pp-1 | 00° 59' 00'' | 41° 03' 00'' |
| 2 | 00° 58' 20'' | 41° 03' 00'' |
| 3 | 00° 58' 20'' | 41° 02' 40'' |
| 4 | 00° 58' 00'' | 41° 02' 40'' |
| 5 | 00° 58' 00'' | 41° 02' 00'' |
| 6 | 00° 58' 40'' | 41° 02' 00'' |
| 7 | 00° 58' 40'' | 41° 02' 20'' |
| 8 | 00° 59' 00'' | 41° 02' 20'' |
| Pp | 00° 59' 00'' | 41° 03' 00'' |

Cerrándose así el perímetro solicitado de 7 cuadrículas mineras, longitudes referidas al meridiano de Greenwich.

Habiendo sido admitida definitivamente dicha solicitud, se somete a información pública con el fin de que en el plazo de veinte días a partir del siguiente a esta publicación, puedan formularse ante este Servicio Provincial las alegaciones que se estimen pertinentes.

Teruel, 10 de noviembre de 2005.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Carlos Hernández López.

5.854/06. **Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel por el que se somete a información pública la admisión definitiva de la solicitud del Permiso de Investigación «Tonina» número 6340.**

Por Arcillas de Oliete, Sociedad Limitada, con domicilio en calle Arrabal, 2, 44548 de Oliete (Teruel), ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación para recursos de la sección c) Arcilla, con el nombre de Tonina, al que ha correspondido el número 6340, para una extensión de 2 cuadrículas mineras, ubicadas en terrenos pertenecientes a los términos municipales de Molinos y Gargallo de esta provincia y con la siguiente designación:

| Vértices | Longitudes W | Latitudes N |
|----------|--------------|--------------|
| Pp-1 | 0° 33' 00'' | 40° 50' 20'' |
| 2 | 0° 32' 20'' | 40° 50' 20'' |
| 3 | 0° 32' 20'' | 40° 50' 00'' |
| 4 | 0° 33' 00'' | 40° 50' 00'' |
| Pp | 0° 33' 00'' | 40° 50' 20'' |

Cerrándose así el perímetro solicitado de 2 cuadrículas mineras, longitudes referidas al meridiano de Greenwich.

Habiendo sido admitida definitivamente dicha solicitud, se somete a información pública con el fin de que en el plazo de veinte días a partir del siguiente a esta publicación, puedan formularse ante este Servicio Provincial las alegaciones que se estimen pertinentes.

Teruel, 11 de noviembre de 2005.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Carlos Hernández López.

5.855/06. **Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel por el que se somete a información pública la admisión definitiva de la solicitud del Permiso de Investigación «Malio II» número 6341.**

Por Arcillas de Oliete, Sociedad Limitada, con domicilio en calle Arrabal, 2, 44548 Oliete (Teruel), ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación para recurso de la sección c) Arcillas con el nombre de Malio II, al que ha correspondido el número 6341, para una extensión de 3 cuadrículas mineras, ubicadas en terrenos pertenecientes al término municipal de Molinos, de esta provincia, y con la siguiente designación:

| Vértices | Longitudes W | Latitudes N |
|----------|--------------|--------------|
| Pp-1 | 0° 28' 40'' | 40° 49' 20'' |
| 2 | 0° 27' 40'' | 40° 49' 20'' |
| 3 | 0° 27' 40'' | 40° 49' 00'' |
| 4 | 0° 28' 40'' | 40° 49' 00'' |
| Pp | 0° 28' 40'' | 40° 49' 20'' |

Cerrándose así el perímetro solicitado de 3 cuadrículas mineras, longitudes referidas al meridiano de Greenwich.

Habiendo sido admitida definitivamente dicha solicitud, se somete a información pública con el fin de que en el plazo de veinte días a partir del siguiente a esta publicación, puedan formularse ante este Servicio Provincial las alegaciones que se estimen pertinentes.

Teruel, 16 de noviembre de 2005.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Carlos Hernández López.

5.856/06. **Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón en Teruel sobre otorgamiento de la Concesión de Explotación «Encarna» número 6041.**

Don Carlos Hernández López, Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel,

Hace saber: Que por el Ilustrísimo Señor Director General de Energía y Minas y con fecha 28 de noviembre de 2005, ha sido otorgada la Concesión de Explotación que a continuación se detalla:

Encarna, número 6041, para recursos de la sección c) Arcilla, sita en el término municipal de Beceite (Teruel), con una superficie de 5 cuadrículas mineras, a favor de Don Eliecer Bono Lamarca y Manufacturas Refractorias Catalano Aragonesas, Sociedad Anónima, con domicilio en calle Baja, 10, La Cañada de Verich (Teruel), y calle Rosario, sin número, Castelseras (Teruel) respectivamente, lo que se hace público a los efectos oportunos.

Teruel, 12 de diciembre de 2005.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Carlos Hernández López.

UNIVERSIDADES

5.387/06. **Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío del título de Licenciada en Filosofía y Letras, Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología.**

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Licenciada de doña Carmen Elva Suárez Díez, expedido el 10 de septiembre de 1999 con Registro Nacional de Títulos 1999/254749.

Málaga, 31 de enero de 2006.—El Secretario General, Miguel Porras Fernández.

5.567/06. **Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de licenciado en Psicología.**

Se inicia el oportuno expediente para la expedición del duplicado del título de licenciado en Psicología de don José Gil Pinardo que fue expedido el 2 de octubre de 2003.

Lo que se hace público por el término de treinta días, en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de la O.M. de 8.7.88 (BOE del 13).

Madrid, 31 de enero de 2006.—Secretaría de la Facultad de Psicología, M.ª Oliva Lago Marcos.

5.625/06. **Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título.**

En cumplimiento de la Orden del 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de un título de Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales) de doña María Yolanda Arias López, expedido el día 15 de noviembre de 1993.

Santiago de Compostela, 20 de enero de 2006.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.

5.628/06. **Resolución del Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco sobre extravío de título.**

A efectos de la Orden del 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Diplomado en Profesorado de E.G.B. de doña Olga Cueto Narros, expedido en Madrid el 29 de junio de 1992.

Madrid, 16 de enero de 2006.—María Pilar Prieto Zurita, Directora adjunta.

5.629/06. **Resolución de la Facultad de Biología de la Universidad de Alcalá sobre extravío de título.**

De acuerdo con la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio), se hace público el extravío del título de Licenciado en Biología. Biología Vegetal, expedido el 20 de octubre de 1998, a favor de doña Cristina Bachiller Martínez, con número de Registro Nacional 1999085173.

Alcalá de Henares, 28 de octubre de 2005.—La Jefe de Secretaría de Alumnos, Fátima Fuentes Díaz.

5.859/06. **Resolución de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Granada sobre extravío de título de Diplomado en Trabajo Social.**

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1998, se anuncia el extravío de título de Diplomada en Trabajo Social de doña Marta Pasadas del Amo, expedido el día 3 de noviembre de 1998, con Registro Nacional de Títulos n.º 1999/170446.

Granada, 2 de febrero de 2006.—Directora de la E. U. de Trabajo Social, Blanca Amalia Girela Rejón.

5.864/06. **Resolución del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Spínola de Sevilla sobre Extravío de Título de Diplomado en Profesor de Educación General Básica.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío del Título de Diplomado en Profesor de Educación General Básica expedido el día 16 de abril de 1984 a favor de D.ª Inmaculada Japón Carranza, en el folio 33 del Libro I con el número 740.

Sevilla, 16 de enero de 2006.—El Secretario, Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán.